

DIARIO MERCANTIL**DE CADIZ,****DEL MÁRTES 22 DE ABRIL DE 1817.****SAN SOTERO Y SAN CAYO PAPAS Y MÁRTIRES.**

El Jubileo de las XL. horas está en la iglesia de San Juan de Dios, por la hermandad de San Lázaro Se manifiesta á las 5 $\frac{1}{2}$ de la mañana, y se oculta á las 6 $\frac{1}{2}$ de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 23', y se oculta á las 6 h. y 37'. Debe señalar el Relox al medio dia verdadero 11 h. 58' 28".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

<i>Épocas del dia.</i>	<i>Barómet.</i>	<i>Termómet.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la M.	30, 0, 72	66,° 5	E.	Claro.
A las 12 del D.	30, 0, 78	68, 5	id.	id.
A las 6 de la T.	30, 0, 60	66, 5	id.	id.

Mareas en esta Bahía.

1.ª Alta mar á las 5 h. 10' Mad. 2.ª Alta mar á las 5 h. 34' Tard.
1.ª Baxa mar á las 11 h. 22' Mañ. 2.ª Baxa mar á las 11 h. 47' Noch.

Gaceta extraordinaria del Gobierno de México del sábado 14 de Diciembre de 1816.

Con fecha de 25 de Noviembre anterior avisó el Excmo. Sr. D. José de la Cruz, comandante general de la N. G., haberse apoderado en el mismo dia de las islas grande y chica de Mexcala en la laguna de Chapala con 17 piezas de artillería y todo cuanto tenían allí los rebeldes.

Por oficios del Sr. Brigadier Castillo Bustamante, Comandante militar de Xalapa, y del Teniente-coronel D. Carlos Llorente, Comandante de la seccion de Tuxpan, con referencia á noticias particulares y á la formal declaracion de un marinero fugado del ene-

migo, se sabe que las tropas del Rey al mando del Teniente-coronel D. José Rincon, se apoderaron del puerto de Boquilla de piedra al norte de Veacruz, tomándoles á los rebeldes 10 cañones que tenian allí con otros artículos importantes.

El Teniente-coronel D. Saturnino Samaniego, Comandante de la seccion de Huajuapán, batió el 24 del mismo Noviembre á los rebeldes mandados por Manuel Teran en el punto de la Noria, quitándoles un cañon de á 4 con varias armas y causándoles mucha pérdida en gentes y bagages.

Con fecha de 27 del mismo Noviembre participa el Teniente-coronel D. Carlos Llorente haber corrido con parte de su division el espacio de mas de 50 leguas en todas direcciones, destruyendo varios cantones y fortines de los rebeldes, sus parques y cuarteles, dispersándolos por los montes y cogiéndoles 150 caballos y mulas mansas, 40 dichas de montar, 95 cabezas de ganado vacuno, 30 fusiles, 4 pistolas, sillas, armas blancas, 30 chaquetas de uniforme y una bandera; el Excmo. Sr. Virrey tanto por esto como por la antigua defensa de Tescoco que fué bizarra, con pérdida de los rebeldes, ha concedido á todos los de esta division un escudo de honor con el mote de *buen militar*.

Con fecha de 3 del presente avisa el coronel D. Manuel de la Concha que los cabecillas Osorno, Inclan y Franco, que intentaron invadir de nuevo dicho territorio, fugaron en completa dispersion por la constante persecucion que con una division volante les ha hecho el capitan D. Anastasio Bustamante.

Ayer 13 se recibió tambien un oficio del coronel D. Francisco Orrantia en Salvatierra, de haberse presentado al Teniente-coronel D. Luis Quintanar, los cabecillas Bargas y Salgado con sus partidas á gozar del indulto, entregando á dicho gefe el fuerte del Carrizalillo situado entre los Reyes y Apacingan, lugar en que la junta rebelde fraguó su revolucionaria Constitucion.

En 14 de Octubre anterior se apoderó el Teniente-coronel D. Felipe Castañon de la isla fortificada de Xanicho situada en la laguna de Pascuaro, y habiendo arrojado los rebeldes los cañones al agua y abandonando á aquel gefe todos lo demas que tenian en su fuerte, sacó aquel las piezas y destruyó la fortificacion.

En 19 de Octubre atacaron los rebeldes al pueblo de Juchipila en la provincia de Zacatecas, el que fué defendido vigorosamente por fuerzas muy inferiores, señalándose las Señoras de la casa del Comandante D. José Julian Ximenez de Menzana, Doña Dolores Romero, su esposa, Doña María Romero, Doña Josefina Perez, Doña Juana Landeros, Doña Dimas de Luna, María Máxima y las sirvientes, á quienes el Excmo. Sr. Virrey les concedió el uso de una cinta blanca con cantos color de oro.

El 21 del mismo Octubre marchó en auxilio de este pueblo el capitán D. Manuel Campos, quien hallando á los rebeldes en número de 400, los atacó y dispersó, quitándoles 103 caballos y todos los robos que habian hecho. A los que se defendieron en Juchipila les fué concedido un escudo con el lema *defensores de Juchipila*, y á los que derrotaron al enemigo, otro con la leyenda *vencedores en el campo de Juchipila*.

El 28 de Octubre se apoderó por asalto del fuerte de Ojitlan el teniente de navío D. Juan Topete, comandante de las fuerzas de sotavento de Veracruz, tomando á los rebeldes 2 cañones, 78 fusiles y otros varios efectos. A este gefe y su tropa concedió el Excmo. Sr. Virrey un escudo con el lema *venció en Ojitlan*.

El dia 7 de Noviembre batió el coronel D. José Moran á todas las gavillas reunidas de Teran, Osorno, Inclan y otros que componian mas de 1000 hombres, logrando destruirlos con solo 300 en las lomas de Santa María entre Orizava y Puebla, apoderándose de un cañon y un obus con todo el parque, y causándoles gran pérdida en muertos y prisioneros; y el Excmo. Sr. Virrey concedió á todos los individuos de esta division un escudo con el lema de *vencedor en las lomas de Santa María*.

El dia 7 de Noviembre se apoderó el coronel D. José Joaquín Márquez del cerro y fuerte de Monteblanco, que despues de dos dias de resistencia abierta se entregó á discrecion con toda la artillería, armas y municiones de boca y guerra, y 300 prisioneros.

En 30 de Octubre atacó el capitán D. Carlos Moya á los rebeldes, situados en una altura fortificada por el rumbo de Acaapulco, y logró desalojarlos, y destruir sus obras.

En 20 de Setiembre último remitió el Teniente-coronel D. Francisco de las Piedras, comandante de Tulancingo, un diario de operaciones de los capitanes D. Rafael Duran y D. José María Luvién, comandante de Zacatlan y Huauchinango, en que constan las diversas correrías de estos dos oficiales, en las cuales consiguieron la persecucion y muerte de muchos rebeldes, la aprehension de armas, fortificaciones de algunos puntos interesantes y sobre todo la presentacion á indulto de no pocos rebeldes y de 55 pueblos del territorio que imploraron aquella gracia, y volvieron á reconocer el paternal gobierno del Rey nuestro Señor.

Ademas de estas hay otras muchas acciones parciales que, como las anteriores, están descriptas en las gacetas ó se irán publicando sucesivamente como la ocupacion del abundante y célebre valle de Quencio y hacienda de los laureles á espaldas del cerro de Coporo y presentacion de mas de 150 rebeldes á indulto, asegurado el reposo y propiedades de aquellos fieles, con varios puntos militares fortificados: todo lo ha executado el teniente-coronel

D. Matias Martin y Aguirre, cuyos sucesos han producido la libre y expedita comunicacion entre todos los puntos mas principales del Reino, la libertad entera de sus costas, establecimiento de guarniciones en todos los puertos de ellos con la apreciable circunstancia de haberse presentado al indulto y concedídolo hasta la fecha al número de 2099 individuos.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Dia 21.—Cada uno ps. fs.—Setiembre á 122 : Mayo á 123 : Enero á 124 (Operaciones.)

Barcelona 6 de Abril.

Ayer entró en este puerto, procedente del de Puerto-Cabello, la Guaira y Santo-Domingo, con 125 dias de navegacion, el berg. Fenix, su cap. Nicolas Guarch, con cacao, algodon, café y palo gateado.

Extracto de la lista del Lloy del dia 28 de Marzo próximo pasado.

Bahia de Montego (en Jamaica) Enero — "El barco *Princesa de Gales*, cap. Syms, que procedente de Bath, llegó á este puerto el juéves 23 del corriente con 28 dias de navegacion, fué abordada al S. E. de la isla de Santo Domingo por una goleta corsario de Venezuela, nombrada *Alvida Duanda*, su cap. Juan Peat. El cap. Syms supo que el corsario pertenecia á la escuadra de Brion, el cual habia salido hacia algunos dias con una grande escuadra en expedicion á la isla de la Margarita. — El mencionado corsario apresó aquella misma mañana una goleta española, al cap. de la cual pasó á su bordo. El cap. Syms y su tripulacion fueron bien tratados sin haberles quitado lo mas mínimo."

El Cavalho, que llegó el 6 á Liverpool procedente de Bahía, fué abordado por el corsario de Buenos-Aires *Clifton* el 22 de Enero en 16 grad. 17 lat. y 36 grad. 50 long. (Se concluirá)

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa.

Para América.

Para el Callao de Lima. Fragata Ntra. Sra. de la Asuncion (a)
La Vigarrena.— Id. S. José (a) el Rey Fernando.— Id. Cleopatra.—

Id. Ntra. Sra. del Rosario (a) La Perla. = Id. S. Miguel (a) El comercio de Lima = Id. La Primorosa Mariana. = Id. S. Juan Bautista (a) La Diana Meridional = Id. Santa Catalina (a) La Tagle.

Para Arica y el Callao de Lima, fragata Castilla.

Para Valparaiso é id. id., fragata Minerva Peruana.

Para Veracruz, corbeta Ntra. Sra. de los Dolores (a) Los Cinco-hermanos.

Para la Havana, fragata María Josefa.

Para Nueva Orleans, fragata inglesa Rase Horse.

Para Europa.

Para S. Sebastian y Bilbao, bergantin La María Josefa.

Para Bilbao, goleta S. Antonio.

Para Marsella, bombardera francesa Las dos Hermanas.

Para Sta. Cruz de Tenerife, místico la Pura y Limpia Concepcion y el id. S. José y Dolores = Se despachan por D. Angel Gazzino, calle de Murguia núm. 128.

Para Amsterdam, queche holandés Joven Baren.

Para Bremen, bergantin danés Concordia.

Para San Petersburgo, corbeta rusa Wolga y fragata Ntra. Sra. de los Dolores (a) el Alcides.

Para Hamburgo, bergantin Danés Luisa.

Para Santander y Bilbao, goleta San Ramon.

Para Trieste, bombardera Santa Faz.

Para Boston, bergantin Americano Pickering.

Para Charleston, fragata id. Ceres.

Para Gijon y Santander, quechemarin Santa Ana.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Havana ar-
roba rpta. 34 y 40 à 36 y 42
Blanca sola 41 à 43
Terciada idem. 34 à 36
Añil tiz. de Guat. lb. rpta. 26 à 27
Flor. 20 à 24
Sobre. 16 à 18
Corte. 8 à 12
Añil flor de Caracas. . . 24 à 26
Sobre. 18 à 22
Corte. 14 à 16

Añil de la China. 00 à 00
Algodon de varita ql. ps. 52
Jiron. 00 à 00
Caracas. 46 à 48
Guayana. 00
Lima. 64 à 66
Pernambuco 1.a 66 à 68
2.a 60 à 66
Báls. del Perú lib. rpta. . 27 à 29
Tolú. 14
Copal. 5 à 6
Cacao Caracas fan. ps. . . 62 à 64
Guayaquil. 27

Maracaybo.	60	Arroz de la Carolina ql.	
Cascar. de Guan. lb. rpta.	6 à 12	à bordo ps. fs.	6 à 7
Calisalla,	4 à 6	De Ital. ql. entierra ps. fs.	7½
Colorada.	10 à 14	Del Reyno arrob. rvn.	34 à 36
Piura.	2½ à 3½	Azafran la libra ps. fs.	16
Loja.	8 à 16	Almendra de Esperanza	
Cartagena rvn.	3 à 4	sin cáscara quintal ps.	26
Café quintal pesos fuertes.	16 à 18	De Mallorca en tierra.	21 à 22
Carey libra rvn.	140 à 160	Avellanas el saco ps. fs.	7½ à 8
Chap. de hast. mill. ps. fs.	36 à 37	Bacalao nuevo de Terra-	
Cobre del Perú el ql. ps.	24	nova à bordo ql. ps. fs.	4½
Caracas y Veracruz.	16 à 17	Brea de Suec. barril ps. fs.	8½
Cueros de Buenos-Ayres		Canela de Hol. lib. rpta.	41 à 42
la lib. en tierra qtos.	31½ à 32	De China rvn.	20 à 22
De la Habana Veracruz,		Carne de vaca salada de	
y Caracas lb. cuartos.	24 à 28	la América septentrion.	
Estaño el quintal ps.	26	barril á bordo ps. fs.	13 à 14
Grana super. ar. duc.		De Irlanda.	00 à 00
Corriente.	136 à 150	Cera amarilla quintal en	
Inferior.		tierra ps. fs.	00 à 00
Granilla.	37 à 38	Clavos de comer lb. rvn.	28 à 30
Lana de Vicuña lb. rpta.	32	Cañam. de Rus. á bord. ps.	12 à 13
De Buenos-Ayres ql. ps.	16	De Italia.	15 à 16
Polvo de grana arrob. ps.	18 à 20	Chícaros Olanda à bordo	
Pim. de Tabasco lb. qtos.	22 à 24	saco ps.	15
Pimienta fina libra rvn.	6½ à 7	Dueñas de Hamburgo, ca-	
Palo Campeche ql. rpta.	18	da 1200 ps. fs.	250 à 400
Moralete.	8	Id. del Norte de Amér. id.	90
Brasilete ps.	14 à 16	Fierro planchuela de Viz-	
Sebo de Buen. Ayr. ql. ps. fs.	10	caya quintal ps.	7
Zuelas curtidas lib. rvn.	4 à 5	De Suecia á bordo.	4 à 5
Vainillas el millar ps.	200 à 250	Frixoles de Olanda saco	
Xalapa el quintal.	58	de 8 arroba ps.	00
Zarza de Hond. arrob. ps.	10 à 11	Garb. del Reyno fino ps. fs.	5 à 6
De la Costa.	6 à 7	Harina de la Amér. sept.	
		barril à bord. ps. fs.	14 à 15
<i>Comestibles y otros efectos.</i>		Habas tarragonas fanega	
Aceite del Reyno arroba		à bordo rvn.	00
sobre el muelle rvn.	98	Cochineras.	60 à 64
Id. extrangero en tierra.	00	Maiz faneg. à bordo rvn.	55 à 56
Alquitran de la A. S. bar-		Manteca de puerco en cu-	
ril à bordo ps. fs.	4 à 5	ñetes à bord. lib. rvn.	8
Id. de Suecia.	5 à 6	Manteca de vacas de Du-	

blin lib. à bordo rvn.	3½ à 4	Id. anisado	136 à 140
Waterford nueva.	3½ à 4	Id. de Mallorca ps. fs.	120
Coork á bordo.	0 à 0	Vino tinto de Cataluña. ps.	44 à 48
Holanda nueva.	3 à 3½	Id. de Valencia id.	37 à 40
Queso de Flandes quint.		Id. de Málaga.	70
à bordo ps. fs.	12		
Tabac. Virginia ql. ps. fs.	18 à 20	Papel.	
Tocino cada barrica à		Florete superior de Ca-	
bordo ps. fs.	20	taluña cada resma rvn.	66 à 78
Trigo del reino superior		Florete corriente.	48 à 60
fanega á bordo rvn.	100	Medio florete.	39
Dicho corriente.	00	Alcoy de Rey.	40 à 45
De Turquía á bordo.	00 à 00	De Imprenta.	28 à 29
De Zelandia á bordo.	00	De estraza.	12 à 13
Piche à bordo.	00		
Cebada del Reyno.	41 à 42	Cambios en esta plaza.	
Del Norte.	00	Descuentos de letras 5 à 6 p. °	
Xabon duro de Málaga y		Idem de pagares 8 à 9 p. °	
Sevilla ql. en tierra ps. fs.	17 à 18	Madrid à 60 dias par.	
De Mallorca en tierra.	17½ à 18	Idem à 8 dias vista 1 p. ° ben.	
Blando de Mallorca id.	13½	Lóndres 36	
		Paris 74½	
Caldos.		Amsterdam corriente 94	
Aguardiente de 58 p. °		Id. en Banco 00.	
barril à bordo ps.	28 à 29	Hamburgo 87¼	
Prueba de aceite cada		Génova 125.	
bota.	164 à 168	Gibraltar á 8 d. v. 2½ à 3 p. °	
Id. de Olanda id.	125 à 128		

CONSULADO. = AVISO AL COMERCIO.

El Cónsul de Rusia en esta Plaza ha dirigido al Real Consulado de la misma con fecha de hoy el oficio cuya copia sigue.

»Consulado de Rusia = El infrascripto tiene el honor de participar á VV. SS. para la informacion de este Comercio y su Gobierno en las expediciones que pueda dirigir á los puertos de Rusia: que el departamento del Comercio exterior en el Ministerio de Hacienda de S. M. el Emperador de todas Rusias, mi Augusto Amo, ha mandado se observasen en las Aduanas las fórmalidades siguientes.

Primero: Un conocimiento ó carta de porte, á cuyo respaldo se halle indicada la especificacion detallada de la medida, peso ó

numeracion de los efectos contenidos en cada caja, tercio, &c., y con la firma al pie del que ha remitido la mercancia será reconocido por documento suficiente.

Segundo: Serán igualmente admitidos por documentos suficientes los añadidos por falta de espacio á los conocimientos y cartas de porte revestidos del mismo modo que estos con la firma del que haya remitido la mercancia: todo conocimiento ó carta de porte como todo añadido por falta de espacio, no firmados por el individuo que haya remitido la mercancia, no serán considerados como documentos suficientes, y se le exigirán en conformidad á los reglamentos en vigor el pago doble de los derechos señalados en el Arancel.

Tercero: Serán asimismo admitidos por documentos suficientes, todo conocimiento ó carta de porte, á los cuales se hallasen agregada una lista especial de la medida, peso ó numeracion de los efectos contenidos en cada caja, tercio &c. y expresados en el conocimiento ó carta de porte; lista revestida de la firma de la persona que haya remitido la mercancia y con la misma fecha del día señalado en el respectivo conocimiento ó carta de porte; lista que por sí sola puede servir de factura; pero en el caso que esta lista no se hallase revestida de la firma del remitente de la mercancia, será declarada no ser un documento suficiente lo mismo que el conocimiento y carta de porte á los cuales estuviere agregada. Todo lo cual noticio á VV. SS. para el fin indicado arriba." Y se comunica al Comercio de orden del enunciado Real Tribunal para su noticia y efectos convenientes. Cádiz 17 de Abril de 1817.—Angel José de Soveron, secretario.

TEATRO PRINCIPAL.—Zelos con zelos se curan (com. en 3 actos del célebre maestro. Tirso de Molina) —Boleras (por la Sra. Luisa Lopez y el Sr. Fermin Leal.) —La boda de los manchegos (sainete.) —A las 7½.

TEATRO DEL BALON.—El Distruido (com. en 2 actos.) —La Dama curiosa (tonadilla á duo por la Sra. Vazquez y el Sr. Vazquez.) —Los dos viejos, el uno llorando y el otro riendo (sainete.) —A las 7½.

TEATRO DE PERSPECTIVA.—La misma funcion de ayer.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana de Don Esteban Picardo, calle de la Carne núm. 186.